Mocoa, 26 de febrero de 2026

Doctor
MAURICIO ORDOÑEZ
Supervisor del contrato
E. S. D.

REF: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL POR CONCEPTO DE PRORROGA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8140422 DEL 31/07/2025

Cordial saludo,

En mi calidad de representante legal del GRUPO AMAZON S.A.S. ZOMAC, respetuosamente me permito solicitar modificación del contrato CO1.PCCNTR.8140422 por concepto de prórroga por un plazo de sesenta (60) días calendario, lo anterior teniendo en cuenta que la fecha de terminación es el 01 de marzo de 2026, según Acta de Suspensión suscrita el 31 de diciembre de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

Que, como consecuencia de los ajustes derivados del proceso contractual, resulta indispensable reorganizar el equipo operativo responsable de la distribución, entrega y recepción de los materiales de formación. La naturaleza del contrato requiere un esquema logístico plenamente coordinado que garantice fluidez, oportunidad y correcta ejecución en cada sede y ambiente de formación involucrado.

Que, la entrega de los materiales de formación debe realizarse bajo articulación directa con los instructores y grupos de aprendices. Dado que algunos ambientes se encuentran en transición entre períodos formativos, se requiere tiempo adicional para:

Ajustar los cronogramas de entrega a las fechas efectivas de reactivación de actividades, garantizar que los recursos se reciban cuando existan aprendices activos en proceso formativo, concertar con instructores la logística adecuada por cada programa.

Esta coordinación es indispensable para asegurar que los insumos sean recibidos, verificados y utilizados de conformidad con la finalidad pedagógica prevista.

Que, la entrega de los ítems pendientes demanda una gestión coordinada con el área de Almacén de la entidad.

Considerando lo anterior y con el fin de garantizar un cumplimiento íntegro, ordenado y conforme a los requisitos técnicos, se estima necesario ampliar el plazo contractual por sesenta (60) días calendario, término dentro del cual se podrá ejecutar satisfactoriamente la entrega de los materiales pendientes y realizar todos los trámites administrativos asociados.

Muchas gracias por su atención. Quedo atenta a la respuesta a la presente solicitud.

Atentamente

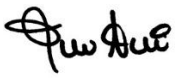

Grace Karina Ardila Cristancho
CC. 1.124.849.115
Representante legal GRUPO AMAZON S.A.S. ZOMAC
NIT 901203487-3
grupoamazonsas@gmail.com